DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS Y EL MUNICIPIO DE PASTO

Contrato No.	**20221707,** Suscrito el 09 de mayo de 2022
Contratante:	MUNICIPIO DE PASTO
Contratista:	CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. NIT No. 900691154-4 R. L. Yaneth Mercedes Mejía Arciniegas C. de C. No. 37.010.201 de Ipiales (N)
Objeto:	El contratista se compromete para con el municipio de Pasto a prestar los servicios de apoyo a la gestión como operador logístico por el sistema de monto agotable, en la implementación de la logística necesaria como aliado estratégico de la entidad durante la realización de los eventos institucionales, talleres, seminarios, reuniones de trabajo y diplomáticas, conversatorios y/o encuentros de carácter municipal, departamental, nacional e internacional con personalidades reconocidas y de interés para la entidad territorial, a cargo del despacho del señor alcalde de Pasto.
Valor:	$150.000.000,oo
Plazo:	El plazo para la ejecución del contrato de prestación de servicios será desde la suscripción del acta de inicio de fecha 12 de mayo de 2022 hasta el 31 de marzo del 2023.
Supervisor(a):	Profesional Universitario del Despacho del Alcalde

Entre los suscritos, **DANIELA NARVÁEZ SALAZAR,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 37.086.974 de Pasto (N), vecina de este Municipio, Profesional Universitario del Despacho del Alcalde, en calidad de supervisora del contrato en mención, designada mediante oficio No. 1490/0523-2022 suscrito por el Secretario General, por una parte, y por otra, **CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.** identificado con NIT No. 900691154-4, representado legalmente por la señora **YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.010.201 de Ipiales (N), en calidad de CONTRATISTA, hemos acordado de común acuerdo suscribir la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. **20221707** ya señalado, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

PRIMERA.- Que a la fecha 09 de mayo de 2022, entre el **Municipio de Pasto** y el **CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.**, representado legalmente por la señora **YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS** suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios No. 20221707, cuyas especificaciones se describieron anteriormente.

SEGUNDA.- Que se estableció como plazo inicial de ejecución del Contrato de Prestación Servicios No. 20221707 desde la fecha de suscripción del acta inicio, esto es desde el 12 de

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS Y EL MUNICIPIO DE PASTO

mayo de 2022 hasta el día 31 de diciembre de 2022, previo cumplimiento de requisitos de ejecución.

TERCERA.- Que al plazo inicial del contrato referenciado se llevó a cabo una Prorroga No. 01, estableciendo el plazo final hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta agotar el valor del mismo.

CUARTA.- Que la señora **DANIELA NARVÁEZ SALAZAR**, Profesional Universitario del Despacho del Alcalde, en calidad de supervisora del contrato, designada mediante oficio No. 1490/0523-2022 suscrito por el Secretario General, mediante oficio del 29 de septiembre de 2023, solicita al Departamento Administrativo de Contratación Pública adelantar los trámites de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 20221707, toda vez que no genera perjuicios ni detrimento a la Administración Municipal, de igual manera informa que no ha existido causal de Incumplimiento por parte del contratista, debido a que ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones de acuerdo con los certificados existentes y el informe de supervisión.

QUINTA.- Que la Secretaría de Hacienda Municipal expidió el estado de cuenta del mencionado contrato, en donde se refleja que se ha realizado cuatro (04) pagos al contratista.

SEXTA.- El contrato tiene un valor inicial de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000,oo)**, con un valor ejecutado de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000,oo)**, un valor pagado de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000,oo)**, un saldo a favor del contratista por **CERO PESOS M/CTE ($0,oo)** y, finalmente, un saldo a favor del Municipio de Pasto por **CERO PESOS M/CTE ($0,oo)**.

SÉPTIMA.- Que, el Manual de Contratación del Municipio de Pasto, aprobado mediante Decreto No. 0515 de 2022, establece en su numeral 2.3.2, literal A, sobre las formas de llevar a cabo la liquidación: "Por mutuo acuerdo de las partes: Conforme a *lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el MUNICIPIO DE PASTO liquidará de mutuo acuerdo los contratos dentro del término fijado en el correspondiente pliego de condiciones, o dentro del que acuerden las partes para el efecto (...)*".
El presente documento se regirá por las siguientes,

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- LIQUIDACIÓN. Las partes acuerdan liquidar por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. 20221707 suscrito entre **EL MUNICIPIO DE PASTO** y **EL CONTRATISTA**, de conformidad con la información contenida en el estado de cuenta y concepto expedido por el supervisor del contrato, en los siguientes términos:

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS Y EL MUNICIPIO DE PASTO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$150.000.000,oo.
VALOR EJECUTADO	$150.000.000,oo
VALOR PAGADO	$150.000.000,oo
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,oo.
SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA	$0,oo
SALDO A LIBERAR	$0,oo.

SEGUNDA.- DOCUMENTOS. Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta, solicitud de liquidación expedida por el supervisor del contrato y todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

TERCERA.- PAZ Y SALVO. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y **EL CONTRATISTA** renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del **MUNICIPIO DE PASTO** y/o cualquiera otra autoridad administrativa.

CUARTA.- MANIFESTACIÓN. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Para constancia, se suscribe la presente acta de liquidación por las partes contratantes, a los 29 del mes de septiembre del año 2023.

DANIELA NARVÁEZ SALAZAR
Prof. Univ. del Despacho del Alcalde
Supervisor Contrato
(Designada / Oficio 1490/0523-2022)

CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.
R. L. Yaneth Mercedes Mejía Arciniegas
Contratista

Auxiliar Contable de Terceros Entre Fechas 01/01/2022 y 31/12/2022

Entre Terceros y ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ

Tercero: 900637558 **Sucursal:** 001 **Nombre:** EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARI

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
						Suma	2,053,540.00	0.00	2,053,540.00

Tercero: 900638550 **Sucursal:** 001 **Nombre:** ASOCIACION COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
13/05/2022	COM	2022005100	18	54249001	OTRAS SUBVENCIONES	UNICO PAGO CUOTA ORDINARIA ANUAL DE SOSTENIMIENTO A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES -	120,463,879.00	0.00	120,463,879.00
						Suma	120,463,879.00	0.00	120,463,879.00

Tercero: 900641869 **Sucursal:** 001 **Nombre:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VDA LA ESPERANZA

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
30/12/2022	COM	2022017162	18	55060580	SERVICIOS	CV 20223393 1° PAGO AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN	67,445,409.00	0.00	33,722,704.50
						Suma	67,445,409.00	0.00	33,722,704.50

Tercero: 900652849 **Sucursal:** 001 **Nombre:** ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES I

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
13/06/2022	COM	2022006464	18	55070580	SERVICIOS	CV 20213264 PAGO FINAL AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FORTALECIMIENTO AL DIAGNOSTICO	20,050,000.00	0.00	20,050,000.00
						Suma	20,050,000.00	0.00	20,050,000.00

Tercero: 900691154 **Sucursal:** 001 **Nombre:** CENTRO DE ASESORIAS Y CONSULTORIA SAS

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
25/08/2022	COM	2022009254	18	51118002	SERVICIOS SECRETARIA GENERAL	CPS 20221707 1° PAGO SS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR LOGÍSTICO NECESARIO COMO ALIDADO	26,921,019.14	0.00	26,265,344.13
31/10/2022	COM	2022012725	18	51118002	SERVICIOS SECRETARIA GENERAL	CPS 20221707 2° PAGO SS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR LOGÍSTICO NECESARIO COMO ALIDADO	42,566,606.77	0.00	41,343,263.95
28/12/2022	COM	2022016866	18	51118002	SERVICIOS SECRETARIA GENERAL	CPS 20221707 3° PAGO SS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR LOGÍSTICO NECESARIO COMO ALIDADO	36,707,242.95	0.00	35,534,273.79

Auxiliar Contable de Terceros Entre Fechas 01/01/2023 y 11/05/2023

Entre Terceros y ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ

Tercero: 900492917 **Sucursal:** 001 **Nombre:** FUNDACION JARDIN DE ESPERANZAS

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
27/04/2023	COM	2023004249	18	51118002	SERVICIOS SECRETARIA GENERAL	CS 20221836 4° PAGO 3° A LA PRIMERA ADICIÓN Y 1° PAGO A LA SEGUNDA ADICIÓN SUMINISTRAR EN ÓPTIMAS	119,996,300.00	0.00	111,107,930.00
						Suma	119,996,300.00	0.00	111,107,930.00

Tercero: 900604350 **Sucursal:** 001 **Nombre:** SAVIA SALUD EPS

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
31/01/2023	CDS	2023000021	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO ENERO 2023 SAVIA SALUD EPS	3,096.40	0.00	0.00
31/01/2023	CDS	2023000021	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO ENERO 2023 SAVIA SALUD EPS	4,326.39	0.00	0.00
31/01/2023	CDS	2023000021	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO ENERO 2023 SAVIA SALUD EPS	80,474.51	0.00	0.00
21/02/2023	CDS	2023000052	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO FEBRERO 2023 SAVIA	2,978.36	0.00	0.00
21/02/2023	CDS	2023000052	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO FEBRERO 2023 SAVIA	28,700.35	0.00	0.00
21/02/2023	CDS	2023000052	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO FEBRERO 2023 SAVIA	56,218.59	0.00	0.00
31/03/2023	CDS	2023000089	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO MARZO 2023 SAVIA SALUD EPS	51,286.42	0.00	0.00
31/03/2023	CDS	2023000089	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO MARZO 2023 SAVIA SALUD EPS	783.89	0.00	0.00
31/03/2023	CDS	2023000089	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO MARZO 2023 SAVIA SALUD EPS	35,212.65	0.00	0.00
31/03/2023	CDS	2023000089	19	55021001	RÉGIMEN SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO MARZO 2023 SAVIA SALUD EPS	614.34	0.00	0.00
						Suma	263,691.90	0.00	0.00

Tercero: 900691154 **Sucursal:** 001 **Nombre:** CENTRO DE ASESORIAS Y CONSULTORIA SAS

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
05/04/2023	COM	2023003373	18	51118002	SERVICIOS SECRETARIA GENERAL	CPS 20221707 4° PAGO SS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR LOGÍSTICO NECESARIO COMO ALIADO	43,805,131.14	0.00	42,546,193.76
						Suma	43,805,131.14	0.00	42,546,193.76

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. NUMERO DE CONTRATO:	20221707.
2. CONTRATISTA:	CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. R. L. Yaneth Mercedes Mejía Arciniegas
3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT NO. 900691154-4 C. C. NO. 37.010.201
4. SUPERVISOR:	Profesional Universitario del Despacho del Alcalde.
5. OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se compromete para con el municipio de Pasto a prestar los servicios de apoyo a la gestión como operador logístico por el sistema de monto agotable, en la implementación de la logística necesaria como aliado estratégico de la entidad durante la realización de los eventos institucionales, talleres, seminarios, reuniones de trabajo y diplomáticas, conversatorios y/o encuentros de carácter municipal, departamental, nacional e internacional con personalidades reconocidas y de interés para la entidad territorial, a cargo del despacho del señor alcalde de Pasto.
6. PLAZO DE EJECUCIÓN:	**Plazo inicial:** El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta agotar el valor del contrato.
7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09de mayo de 2022.
8. FECHA DE INICIO:	12 de mayo de 2022.
9. FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de marzo de 2023.
10. MODIFICACIÓN NO. 01.:	**Prorroga No. 01:** Desde el vencimiento del contrato hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta agotar el valor del contrato.

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS

11. SUSPENSIÓN NO. 1: NO APLICA

12. REINICIO NO. 1: NO APLICA

II. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO

1. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000,oo).

2. **FORMA DE PAGO:** La Entidad Contratante, pagará al Contratista, el valor por el cual le sea adjudicado el contrato de la siguiente manera:

 El valor del contrato que resulte de este proceso de selección abreviado por subasta inversa será cancelado por el municipio de Pasto, según actas parciales de avance correspondientes a los bienes o servicios prestados, con la correspondiente certificación de cumplimiento del objeto contractual, expedida por el supervisor del contrato y previa la presentación oportuna de informes, soportes y trámites administrativos reglamentarios, revisados y aprobados por el supervisor del contrato.

3. **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:**

DOCUMENTO	NO.	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR AFECTADO
CDP	2022001484	31/01/2022	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comida y bebidas; servicios de transporte; servicios de distribución de electricidad, gas y agua / Nivel Central / Icld / CENTRAL	$150.000.000
RP	2022002012	11/05/2022	2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comida y bebidas; servicios de transporte; servicios de distribución de	$150.000.000

				electricidad, gas y agua / Nivel Central / Icld / CENTRAL	

III. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

1. COMPONENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO:

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación.	Observaciones
1. Cumplir con el alcance del objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en el contrato y sus condiciones técnicas.	**SI**	Informes de actividades No. 01, 02, 03 y 04	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
2. Ejecutar las obligaciones en los términos y plazos ofertados.	**SI**	Informes de actividades No. 01, 02, 03 y 04	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
3. Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	**SI**	Comprobantes de Egreso Descuento de las Estampillas	Secretaria de Hacienda
4. Atender las observaciones y recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato a efectos de su ejecución.	**SI**	Certificaciones suscritas por el supervisor	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS

5. El contratista realizará un control sobre el gasto del presente contrato, para efectos de legalización del pago contando para ello, que el contratista realice entrega de la orden de servicio prestado por cada evento realizado. Para ello, el contratista debe documentar su realización, la orden de servicio impartida donde se especifique cantidades; la facturación o su equivalente por parte del proveedor donde se especifique cantidades y valor unitario, lista de asistentes, registro fotográfico, etc.	**SI**	Anexos de los Informes de actividades No. 01, 02, 03 y 04 Órdenes de servicio Facturas proveedores Registro fotográfico	Documentos fueron reportados al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
6. Presentar mensualmente balances financieros sobre la ejecución del contrato, para que la ejecución en ningún momento sobrepase el valor del contrato.	**SI**	Balances financieros	Documentos fueron reportados al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
7. Otorgar las pólizas dentro de los términos que solicite la Entidad.	**SI**	Expediente contractual DACP	Reposa en el DACP
8. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.	**SI**	Informes de actividades No. 01, 02, 03 y 04	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS

9. Disponer del personal necesario y contacto o lugar de atención, debidamente instalada y en funcionamiento en la ciudad de Pasto, para la interlocución directa con el supervisor del contrato, los proveedores y adelantar las acciones concernientes al objeto contractual.	**SI**	Informes de actividades No. 01, 02, 03 y 04	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
10. No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la administración municipal y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.	**SI**	Certificaciones suscritas por el supervisor	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
11. Allegar los documentos y demás requerimientos para la legalización e iniciación del contrato, dentro del término establecido por la entidad.	**SI**	Expediente contractual DACP	Reposa en el DACP
12. Conservar la debida reserva de la información suministrada por la entidad para el desarrollo del objeto contractual y coadyuvar con la preservación de la imagen institucional y las buenas relaciones entre la Alcaldía de Pasto.	**SI**	Certificaciones suscritas por el supervisor	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS

13. Suscribir y legalizar la contratación de los bienes y servicios requeridos por la Alcaldía de Pasto, presentando al supervisor la documentación de soporte que le sea requerida, atendiendo las indicaciones, parámetros y condiciones técnicas.	**SI**	Balances financieros	Documentos fueron reportados al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
14. Asegurar el cumplimiento oportuno del bien o servicio (evento) requerido.	**SI**	Informes de actividades No. 01, 02, 03 y 04	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
15. El operador anexará facturas o su equivalente de los proveedores para verificar los precios del mercado.	**SI**	Certificaciones suscritas por el supervisor	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
16. Realizar oportunamente los pagos a los distintos proveedores de bienes o servicios.	**SI**	Anexos de los Informes de actividades No. 01, 02, 03 y 04 Órdenes de servicio Facturas proveedores Registro fotográfico	Documentos fueron reportados al DACP y cargado en la plataforma SECOP II
17. Informar sobre cualquier eventualidad o novedad que impida o afecte el cumplimiento de las obligaciones contractuales después de la firma del acta de inicio.	**SI**	Certificaciones suscritas por el supervisor	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS

18. Cumplir con los pagos de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello haya lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, cuyo parágrafo 2° fue modificado por el Artículo 1° de la Ley 828 del 2003.	**SI**	Planillas de seguridad social Certificados contador	Documentos se encuentran en el archivo del Despacho del señor Alcalde de Pasto
19. Con el fin de presentar la factura o cuenta de cobro, según sea el caso, el contratista deberá allegar los informes de ejecución, anexando los soportes requeridos: copia de la certificación expedida por cada evento, de igual manera anexará copia de la factura emitida por el proveedor.	**SI**	Informes de actividades No. 01, 02, 03 y 04 Certificados pagos de cuentas No. 01, 02, 03 y 04	Documento fue reportado al DACP y cargado en la plataforma SECOP II Documento se encuentra en el archivo del Despacho del señor Alcalde de Pasto
20. El contratista deberá acreditar que se encuentra a Paz y Salvo con el municipio, para lo cual deberá aportar el correspondiente certificado "Paz y Salvo Municipal". Deberá presentarlo para la suscripción del acta de inicio.	**SI**	Paz y salvo municipal	Documento se encuentra en el archivo del Despacho del señor Alcalde de Pasto

a. Los documentos que evidencian el cumplimiento de cada obligación contractual por parte del contratista, se anexan en 1 CD.

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221707 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., R. L. YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS

2. ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE:

DETALLE	VALOR
Valor total del Contrato:	$150.000.000,oo
Valor ejecutado (Acumulado):	$150.000.000,oo
Valor a pagar:	$150.000.000,oo
Valor pendiente a ejecutar:	$0,oo

3. BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El contratista CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S., representado legalmente por la señora YANETH MERCEDES MEJÍA ARCINIEGAS, presentó 4 balances financieros que relacionan y discriminan a detalle los valores ejecutados durante la vigencia del Contrato de Prestación de Servicios No. 20221707, los documentos se anexan en 1 CD.

3.1. PORCENTAJE EJECUCIÓN:

El porcentaje de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 20221707 fue del 100%

4. COMPONENTE JURÍDICO

Se ha verificado el cumplimiento del sistema de seguridad social, impuestos, tasas y contribuciones, normatividad aplicable vigente y el cumplimiento las obligaciones contractuales.

Para constancia, se suscribe a los 29 días del mes de septiembre del año 2023.

Daniela Narváez Salazar
Prof. Univ. del Despacho del Alcalde
Supervisor Contrato No. 20221707 (Designada / Oficio 1490/0523-2022)

Revisó : Fauer Bahos
Asesor del Despacho del Alcalde

PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

DESPACHO
DEL ALCALDE

San Juan de Pasto, 29 de septiembre de 2023

Doctor
JORGE ARMANDO ARCINIEGAS GRIJALBA
Director del Departamento Administrativo de Contratación Pública
CAM Anganoy Vía Los Rosales II
Ciudad

Asunto. **SOLICITUD LIQUIDACIÓN.**
Contrato de Prestación de Servicios No. 20221707.

Cordial y respetado saludo.

De manera atenta, me permito solicitar al Departamento Administrativo de Contratación Pública que usted lidera, se sirva llevar a cabo los trámites de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 20221707, cuyo objeto es: "*El contratista se compromete para con el municipio de Pasto a prestar los servicios de apoyo a la gestión como operador logístico por el sistema de monto agotable, en la implementación de la logística necesaria como aliado estratégico de la entidad durante la realización de los eventos institucionales, talleres, seminarios, reuniones de trabajo y diplomáticas, conversatorios y/o encuentros de carácter municipal, departamental, nacional e internacional con personalidades reconocidas y de interés para la entidad territorial, a cargo del despacho del señor alcalde de Pasto*".

La presente se eleva en aras de que el contrato ya referido terminó de manera efectiva en el mes de marzo de 2023, siendo ejecutadas las obligaciones contractuales de manera eficaz y a tiempo por parte del contratista.

Al presente se anexa acta de liquidación, estados de cuenta e informe de supervisión del contrato de prestación de servicios No. 20221707.

Sin otro más que el particular, agradeciendo su atención, se suscribe de Usted.

Atentamente,

Daniela Narváez Salazar
Prof. Univ. del Despacho del Alcalde
Supervisor Contrato No. 20221707 (Designada / Oficio 1490/0523-2022)